



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán*  
*Del Departamento de Sololá,*  
*Guatemala C. A.*



Santa Catarina Ixtahuacán, 07 de Junio del año 2024.

Señores:

LICDA: Blanca Margarita Ibáñez Cabrera  
Dirección Técnica del Presupuesto,  
Ministerio de Finanzas Públicas  
LIC: Julio Héctor Estrada Domínguez  
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda  
Congreso de la República de Guatemala  
Ciudad de Guatemala



Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de las **Transferencias presupuestarias del mes de Mayo del año 2024**, realizado conforme **ACTA No. 15-2024 DE FECHA 28 de Mayo del Año 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO SEGUNO, Transacciones Nos. 1196, 1197, 1198 y 1199**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente. –

  
Manuel Alejandro Xocholij Tepaz  
Director Financiero Municipal



DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO

07 JUN 2024

Firma:  Hora: 8:58  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán*  
*Del Departamento de Sololá,*  
*Guatemala C. A.*



Ref. Oficio No. DAFIM/MAXT -89-2024  
Santa Catarina Ixtahuacán, 05 de Junio del año 2024

MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora  
Jefe Administrativo Departamental  
Delegación de Sololá.  
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente y por medio de la presente me dirijo a usted hacer entrega de las **Transferencias Presupuestarias**, realizados conforme el **ACTA No. 15-2024 DE FECHA 28 de Mayo del Año 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO SEGUNDO, Transacciones con expedientes Nos. 1196, 1197, 1198 y 1199.** De la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Por lo que el día de hoy se hace entrega formal en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente.-

  
Manuel Alejandro Xocholij Tepaz  
Director Financiero Municipal



FIRMA:

  
Dolca Ileana Cabrera Jiménez  
Delegación Departamental de Sololá  
Dirección de Delegaciones Departamentales  
Contraloría General de Cuentas

CGC SOLOLA

5 JUN '24 AM 11:13



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,*  
*Del Departamento de Sololá*  
*Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. --- CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número: I5-2024 de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, celebrada el día veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro, cuyo punto Segundo textualmente dice:

“...SEGUNDO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 34-2024/COPEP/MAXT de fecha veintisiete de mayo del presente año 2024, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidido por el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar transferencia presupuestaria de actividades centrales, si es procedente a que se apruebe la misma conforme las leyes de la materia. CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias, para el presente ejercicio fiscal 2024, lo que se considera necesario a que se proceda con la trasferencia presupuestaria y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de la trasferencia presupuestaria presentado por la –COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y I33 del Decreto I2-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar la transferencia presupuestaria de actividades centrales, de la forma que a continuación se detalla:

NO. DE EXP.	ESTRUCTURAS	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1196	01 00 000 008 000 299 21-0101-0001 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q. 2,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 005 000 241 22-0101-0001 00	PAPEL DE ESCRITORIO	Q. 1,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 003 000 267 21-0101-0001 00	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q. 2,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 005 000 291 21-0101-0001 00	ÚTILES DE OFICINA	Q. 1,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 009 000 031 31-0151-0001 00	JORNALES	Q. 0.00	Q. 5,610.00
	01 00 000 006 000 133 31-0151-0001 00	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	Q. 1,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 009 000 031 22-0101-0001 00	JORNALES	Q. 0.00	Q. 4,000.00
	01 00 000 002 000 183 21-0101-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	Q. 20,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 008 000 187 31-0151-0001 00	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	Q. 1,550.00	Q. 0.00
	01 00 000 002 000 299 31-0151-0001 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q. 1,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 008 000 268 31-0151-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q. 1,060.00	Q. 0.00
	01 00 000 004 000 291 21-0101-0001 00	ÚTILES DE OFICINA	Q. 1,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 011 000 072 22-0101-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q. 3,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 002 000 296 31-0151-0001 00	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q. 1,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 005 000 299 21-0101-0001 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q. 1,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 009 000 031 21-0101-0001 00	JORNALES	Q. 0.00	Q. 29,000.00
	01 00 000 003 000 241 21-0101-0001 00	PAPEL DE ESCRITORIO	Q. 2,000.00	Q. 0.00
		TOTALES	Q. 38,610.00	Q. 38,610.00



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.*



NO. DE EXP.	ESTRUCTURAS	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1197	01 00 000 002 000 183 21-0101-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	Q. 9,600.00	Q. 0.00
	01 00 000 002 000 121 21-0101-0001 00	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Q. 0.00	Q. 9,600.00
		TOTALES	Q. 9,600.00	Q. 9,600.00
NO. DE EXP.	ESTRUCTURAS	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1198	01 00 000 002 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	Q. 10,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 009 000 031 31-0151-0001 00	JORNALES	Q. 0.00	Q. 10,000.00
		TOTALES	Q. 10,000.00	Q. 10,000.00
NO. DE EXP.	ESTRUCTURAS	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1199	01 00 000 012 000 189 31-0151-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q. 38,150.00	Q. 0.00
	01 00 000 010 000 233 31-0151-0001 00	PRENDAS DE VESTIR	Q. 0.00	Q. 38,150.00
		TOTALES	Q. 38,150.00	Q. 38,150.00

II.- Autorizar al Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal señor Manuel Alejandro Xocholij Tepaz y al Encargado de presupuesto para que procedan a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- III.- Se ordena a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- IV.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar copia de rigor y remitir a donde corresponde para los efectos legales correspondientes.- V.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...".

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en dos hojas útil de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.-

Lisbeth Antonia Tzep Catinac.-  
Secretaria Municipal.-



Vo. Bo. Sabino Tambriz Sohom.  
Concejal Primero Municipal.-



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAAHUACÁN	30	5	2024
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 15-2024 FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO	30	5	2024
		DÍA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1196				

CLASE DE MODIFICACION:	<b>TRANSFERENCIA</b>	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	----------------------	-----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 008 000 268 31-0151-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-1,060.00
01 00 000 004 000 291 21-0101-0001 00	ÚTILES DE OFICINA	-1,000.00
01 00 000 008 000 299 21-0101-0001 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-2,000.00
01 00 000 003 000 267 21-0101-0001 00	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-2,000.00
01 00 000 005 000 291 21-0101-0001 00	ÚTILES DE OFICINA	-1,000.00
01 00 000 008 000 187 31-0151-0001 00	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	-1,550.00
01 00 000 005 000 241 22-0101-0001 00	PAPEL DE ESCRITORIO	-1,000.00
01 00 000 005 000 299 21-0101-0001 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-1,000.00
01 00 000 002 000 296 31-0151-0001 00	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	-1,000.00
01 00 000 006 000 133 31-0151-0001 00	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-1,000.00
01 00 000 002 000 299 31-0151-0001 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-1,000.00
01 00 000 003 000 241 21-0101-0001 00	PAPEL DE ESCRITORIO	-2,000.00
01 00 000 011 000 072 22-0101-0001 00	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-3,000.00
01 00 000 002 000 183 21-0101-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	-20,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>-38,610.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 009 000 031 22-0101-0001 00	JORNALES	4,000.00
01 00 000 009 000 031 31-0151-0001 00	JORNALES	5,610.00
01 00 000 009 000 031 21-0101-0001 00	JORNALES	29,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>38,610.00</b>

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES SEGUN ACTA NO. 15-2024 FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2024 SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	5	2024
DÍA	MES	AÑO



*[Handwritten Signature]*  
FIRMA

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	30	5	2024
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 15-2024 FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO	30	5	2024
		DÍA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1197				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 183 21-0101-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	-9,600.00
<b>Total ==&gt;</b>		-9,600.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 121 21-0101-0001 00	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	9,600.00
<b>Total ==&gt;</b>		9,600.00

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES SEGUN ACTA NO. 15-2024 FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2024 SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	5	2024
DIA	MES	AÑO



*[Handwritten Signature]*  
FIRMA

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	31	5	2024
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 15-2024 FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO	31	5	2024
		DÍA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1198				

CLASE DE MODIFICACION:	<b>TRANSFERENCIA</b>	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	----------------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	-10,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		-10,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 009 000 031 31-0151-0001 00	JORNALES	10,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		10,000.00

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES SEGUN ACTA NO. 15-2024 FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2024 SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
31	5	2024
DÍA	MES	AÑO

  
FIRMA



  
FIRMA



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	4	6	2024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 15-2024 FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO	4	6	2024
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1199				

CLASE DE MODIFICACION:	<b>TRANSFERENCIA</b>	MODIFICA:	<b>EGRESOS</b>	<b>X</b>	<b>INGRESOS</b>
------------------------	----------------------	-----------	----------------	----------	-----------------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 012 000 189 31-0151-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-38,150.00
<b>Total ==&gt;</b>		-38,150.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 010 000 233 31-0151-0001 00	PRENDAS DE VESTIR	38,150.00
<b>Total ==&gt;</b>		38,150.00

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES SEGUN ACTA NO. 15-2024 FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2024 SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
4	6	2024
DIA	MES	AÑO



*[Handwritten Signature]*  
FIRMA

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA

